

**ACTA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE ORDENACIÓN  
DEL TERRITORIO Y URBANISMO  
19 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la sala multiusos del Palacio Regional, siendo las nueve treinta horas del día 19 de diciembre de 2014 se reúne en segunda convocatoria la Ponencia Técnica de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo al objeto de celebrar sesión previamente convocada.

Interviene como presidente de la misma, el consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, Francisco Javier Fernández González, con la asistencia de los siguientes miembros:

Fernando J. de la Fuente Ruiz, director general de Urbanismo

Vocales:

Ana María García-Barredo Pérez, en representación de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Benjamín Piña Patón, en representación de la Delegación del Gobierno en Cantabria.

Eduardo Sierra Rodríguez, en representación del Colegio de Abogados

Henar Hernando García, en representación de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Francisco Lorenzo Monteagudo, en representación del Colegio de Arquitectos.

Francisco Asón Pérez, en representación de la Federación de Municipios de Cantabria.

Luis Fermín Turiel Peredo, en representación del Colegio de Geógrafos.

Pedro Gómez Portilla, en representación de la Universidad de Cantabria.

Asesor Jurídico

Maria del Carmen Cuesta Bustillo

Secretario

Emilo Misas

Abierta la sesión, se procedió a la aprobación del borrador del acta de la sesión correspondiente al 5 de diciembre, y a continuación se abordaron los asuntos incluidos en el orden del día sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

**PUNTO Nº 2.- EXPEDIENTES TRAMITADOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY 2/2001, DE 25 DE JUNIO**

Los expedientes que a continuación se relacionan se autorizan, devuelven o deniegan en base al informe jurídico de cada uno de ellos que sirve de motivación en la notificación del acuerdo:

PROMOTOR	AYUNTAMIENTO	TIPO DE OBRA	ACUERDO
DOLORES RUIZ SOTO	CABEZON DE LA SAL	ALMACEN AGRICOLA	AUTORIZADO
VICENTE IGLESIAS GARCIA	CABEZON DE LIEBANA	VIVIENDA UNIFAMILIAR	AUTORIZADO
JOSE ANGEL PUENTE PONGA	MAZCUERRAS	ALMACEN AGRICOLA	AUTORIZADO
ASUNCION RUIZ SARDON	PIELAGOS	VIVIENDA UNIFAMILIAR	AUTORIZADO
BANCO DE SANGRE DE CANTAB	PIELAGOS	ACOND. BANCO SANGRE	DEVOLVER
RAQUEL HERRERO RONDA	PIELAGOS	VIVIENDA UNIFAMILIAR	AUTORIZAR
MARIA ISABEL REVUELTA CRUZ	RIBAMONTAN AL MONT	ALMACEN	AUTORIZADO
MANUEL GOMEZ LOPEZ	RUESGA	CAMBIO USO A VIVIENDA	AUTORIZADO
PABLO CANALES FERNANDEZ	RIOTUERTO	CAMBIO USO TURISMO	DEVOLVER
DIRECCION GENERAL OBRAS PU	RUILOBA	CONSTRUCCION ACERA Y MU	AUTORIZADO
TERESA BARQUIN TRUEBA	SAN ROQUE DE RIOMIE	CAMBIO DE USO A HOTEL	DENEGADO
NOELIA GARCIA SÁNCHEZ	SANTILLANA DEL MAR	EXPLOTACION EQUINA	AUTORIZADO
E.ON DISTRIBUCION	SANTIURDE DE TORAN	CENTRO REPARTO	AUTORIZADO
CARLOS CAYON RINCON	LOS TOJOS	LEGALIZACION CUADRA	AUTORIZADO
BEATRIZ CANO GUIO	VALDALIGA	VIVIENDA UNIFAMILIAR	AUTORIZAR
CARLOS CANTERO CUEVAS	VALDEPRADO DEL RIO	LEGALIZACION VIVIENDA VINC	DENEGADO
HNOS SAÑUDO ARGÜELLES	VAL DE SAN VICENTE	ESTERCOLERO	AUTORIZADO
LUIS EMILIO FIGUERAS GARCIA	VEGA DE PAS	LEGALIZACION OBRAS Y CAM	DENEGADO
VIVEROS NAROBA	VEGA DE PAS	A VIVIENDA	DESESTIMIENTO
JACINTO FERNANDEZ GUTIERRE	VILLAFUFRE	INVERNADEROS	AUTORIZADO
ELOY LAVIN RUIZ	VILLAFUFRE	LEGALIZACION INVERNADERO	AUTORIZADO
		VIVIENDA UNIFAMILIAR	AUTORIZADO

**PUNTO Nº 3.- INFORME DE LAS ACTUACIONES DE LA CROTU DURANTE EL AÑO 2014**

Por parte del consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo se hizo un resumen de las actuaciones de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo durante el año 2014, que se concretan en:

**Planes generales aprobados:**

1. Plan General de Ordenación Urbana de **Cieza**

2. Plan General de Ordenación Urbana de **Pesquera**
3. Plan General de Ordenación Urbana de **Solórzano**
4. Plan General de Ordenación Urbana de **Los Corrales de Buelna**.

En total, a finales de año se llevan 11 planes generales aprobados en esta legislatura, y con previsiones de que el año que viene se aprueben al menos otros 9 ó 10. La legislatura concluiría con al menos 20 planes aprobados.

## Modificaciones puntuales aprobadas o informadas

1. Informe previo a aprobación definitiva de modificación puntual número 7 del Plan General de Ordenación Urbana de Santillana del Mar
2. Informe previo a aprobación definitiva de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Noja
3. Informe previo a aprobación definitiva de modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Marina de Cudeyo en el Polígono Industrial de Gajano
4. Informe previo a aprobación definitiva de modificación puntual número 50 del Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega
5. Informe previo a aprobación definitiva de modificación puntual número 9 de las Normas Subsidiarias de Santa Cruz de Bezana
6. Aprobación definitiva de la modificación puntual nº18 del PGOU de Castro Urdiales
7. Informe Previo a la aprobación definitiva de la modificación puntual nº11 del PGOU de Marina de Cudeyo
8. Informe Previo a la aprobación definitiva de la modificación puntual de las NNSS de Santa María de Cayón (régimen del suelo rústico)
9. Informe previo a aprobación definitiva de modificación puntual número 11 del Plan General de Ordenación Urbana de Marina de Cudeyo.
10. Informe previo a aprobación definitiva de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Soba (Casatablas)

## Planes parciales aprobados o informados:

1. Informe previo a aprobación definitiva del Plan Parcial del sector 2 del Plan General de Ordenación Urbana de Camargo
2. informe previo a la aprobación definitiva del Plan Parcial del Sector 41 de las NNSS de Santa Cruz de Bezana
3. informe previo a la aprobación definitiva del Plan Parcial del Sector 111 de las NNSS de Santa Cruz de Bezana
4. Informe previo a aprobación definitiva del Plan Parcial del sector SUD-4 del Plan General de Ordenación Urbana de Argoños.

## Planes especiales

1. Aprobación definitiva del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Alceda en Corvera De Toranzo
2. Aprobación definitiva del Plan Especial de Protección de Renedo, Terán y Valle en el municipio de Cabuerniga
3. Aprobación inicial del Plan Especial de la Bahía de Santander
4. Aprobación definitiva de modificación puntual del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de la Villa de Potes.

## PSIR o modificaciones

1. Aprobación inicial de modificación puntual del Proyecto Singular de Interés Regional Tanos-Viérneles

## Delimitaciones gráficas de suelo urbano aprobadas o modificaciones:

1. Informe previo a la aprobación definitiva de la Delimitación Gráfica del Suelo Urbano de distintos núcleos de Polaciones

## Informes de impacto territorial.

1. Informe de Impacto Territorial del Plan General de Ordenación Urbana de Escalante.
2. Informe de Impacto Territorial del Plan General de Ordenación Urbana de Voto
3. Informe de Impacto Territorial del Plan General de Ordenación Urbana de Meruelo.
4. Informe de impacto territorial del Plan General de Ordenación Urbana de Ampuero.

## Adaptaciones al POL.

1. Ajuste cartográfico del Plan de Ordenación del Litoral en Ruiloba

2. Actualización del ámbito del Plan de Ordenación del Litoral en el municipio de Laredo
3. Actualización del ámbito del Plan de Ordenación del Litoral en el municipio de San Vicente de la Barquera
4. Actualización del ámbito del Plan de Ordenación del Litoral con motivo del Plan General de Ordenación Urbana de Alfoz de Lloredo.
5. Actualización del ámbito del Plan de Ordenación del Litoral con motivo del Plan General de Ordenación Urbana de Escalante.

## Catalogo de Edificaciones en suelo rustico

1. Informe previo a aprobación definitiva del Catálogo de Edificaciones en suelo rústico de Marina de Cudeyo
2. Informe previo a aprobación definitiva del Catálogo de Edificaciones en suelo rústico de Miera
3. Informe previo a la aprobación definitiva del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico de Noja
4. Informe previo a la aprobación definitiva de la modificación del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico de Arredondo
5. Informe previo a la aprobación definitiva de la modificación del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico de Valdáliga

## Autorizaciones en suelo rústico:

Desde la entrada en vigor de la Ley 3/2012, que reforma el régimen de suelo rústico:

- a) Vivienda unifamiliar al amparo de la DT 9ª: 193
- b) Rehabilitación, catálogo y legalización 44
- c) Cambios uso a vivienda. 57
- d) Cambio otros usos (turismo) 34
- e) Actividades económicas vinculadas a vivienda 4

Estas actuaciones se han llevado a cabo en el 75% de los ayuntamientos de Cantabria.

#### **PUNTO Nº 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Por parte del consejero de Medio Ambiente se comunicó a los miembros de la CROTU que, tal y como se había propuesto en la anterior Ponencia Técnica, se creaba una Comisión de trabajo encargada de analizar las previsiones de crecimientos urbanísticos de los Planes Generales, al objeto de que cualquier miembro interesado en formar parte de la misma lo comunique al director general de Urbanismo o al secretario de la CROTU.

Por último, agradeció el trabajo realizado durante el año a los funcionarios y miembros de la CROTU, dándose por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, levantándose la presente acta que como secretario certifico.